

EXPEDIENTE N° 10.050/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la suscripta se ausentará durante el día 17 de mayo en curso para asistir al **Taller para la implementación del Nodo Selva Tucumano - Boliviana del Componente Bosques Nativos y su Biodiversidad**, a realizarse en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, con sede en la ciudad de San Salvador de Jujuy;

Que también deberá ausentarse el día 19 de mayo de 2011 a la ciudad de Tartagal para efectuar una visita a la Sede Regional Tartagal de esta Universidad;

Que - en virtud de lo expresado - estima conveniente encomendar la atención del Decanato en la persona del Sr. Vicedecano, Dr. Alfredo Luis Castillo, conforme a lo establecido en el artículo 115 del Estatuto de esta Casa de Estudios;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

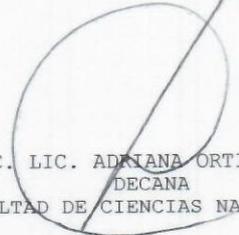
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención de las cuestiones inherentes al Decanato al Sr. Vicedecano, Dr. Alfredo Luis Castillo, los días 17 y 19 de mayo de 2011, con cargo a lo dispuesto en el artículo 115 del Estatuto de esta Universidad e informar a todas las dependencias de la Universidad, por el motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las Direcciones Administrativas Generales de esta Facultad, a las Secretarías Académica y Administrativa de la Universidad, a Rectorado y al Consejo Superior para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES